VENTA · CASA

Casa Con Pileta A Una Cuadra De La Ruta

CCI 684 · Santa Fe · Santa Fe











USD 76.700

2 dormitorios | 1 baños | 1 cochera | 1.024 m² totales

TU CONTACTO

Casa Central ANPER PRIMO

WhatsApp 3425372010

info@anperprimo.com

Matrícula CCI 723

Ficha

Agente

Ficha: https://crm.anperprimo.com/p/AP-SFE-000358?ag=anperprimo

Agente: https://crm.anperprimo.com/a/anperprimo

Descripción

Corredor Responsable: Manuel González Zurbriggen CCI 684 -

Contacto: Valentina Amherd

CASA CON PILETA EN VENTA EN COLASTINÉ NORTE | KM 1,5 DE RUTA 1

Ubicada sobre calle Mbeguaes, entre Timbúes y Chanaes, a una cuadra de la Ruta 1, esta propiedad se destaca por la amplitud de su terreno y las posibilidades que ofrece.

La vivienda cuenta con living-comedor, una habitación y un baño completo, constituyendo una base para quienes buscan una propiedad para disfrutar, renovar o ampliar de acuerdo con sus necesidades.

El principal atractivo es su terreno de 1.024 m², que además cuenta con una pileta de buenas dimensiones y solárium, ideales para disfrutar del aire libre y aprovechar el espacio exterior.

Por sus características y dimensiones, la propiedad representa una alternativa interesante tanto para quienes buscan una casa ubicada en una zona consolidada de Colastine Norte como para quienes desean invertir y proyectar futuras mejoras o ampliaciones.

Una oportunidad para quienes valoran los espacios verdes, la tranquilidad de Colastine Norte y el potencial de una propiedad con amplias posibilidades de desarrollo a tan solo unos minutos de la ciudad de Santa Fe.

La propiedad se encuentra actualmente alquilada.-

RAU S.R.L. no ejerce el corretaje inmobiliario. El presente sitio web es una plataforma en donde cada oficina inmobiliaria independiente que contrata los servicios RE/MAX puede publicar las propiedades a su cargo. Cada oficina es de propiedad y gestión independiente, por lo que RAU S.R.L. no interviene en los datos de la publicación, en la operación inmobiliaria, ni en la confección y/o firma del boleto de compraventa y/o escritura y/o contrato de alquiler. En cumplimiento de las leyes vigentes que regulan el corretaje inmobiliario, Ley Nacional 25.028, Ley 22.802 de Lealtad Comercial, Ley 24.240 de Defensa al Consumidor, las normas del Código Civil y Comercial de la Nación y Constitucionales, los agentes/gestores NO ejercen el corretaje inmobiliario. Todas las operaciones inmobiliarias son objeto de intermediación y conclusión por parte del corredor público inmobiliario colegiado a cargo de la publicación, cuyos datos se exhiben en la presen...